

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 13 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Cristóbal Díez Aguilar.  
DNI: 24820537H.  
Expediente: MA/198/17.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Interesado: Francisco Ruiz Natera.  
DNI: 24883189H.  
Expediente: MA/228/17.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Interesado: Rafael Rosa Ruiz.  
DNI: 24727586X.  
Expediente: MA/236/17.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Interesado: Daniel Arana Guerrero.  
DNI: 74863422D.  
Expediente: MA/238/17.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Interesado: Alonso Jiménez Rodríguez.  
DNI: 74912271Y.  
Expediente: MA/255/17.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Interesado: José Javier González López.  
DNI: 79025312A.  
Expediente: MA/263/17.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Málaga, 13 de junio de 2017.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»